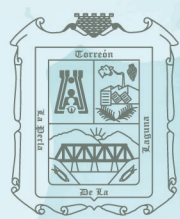


¿Quieres ser la alcaldesa o el alcalde de Torreón por un día?



MUNICIPIO
DE TORREÓN

DIF
TORREÓN



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

CABILDO Infantil

El R. Ayuntamiento de Torreón y el Instituto Electoral de Coahuila convocan

A las niñas y los niños que cursan el 5° de Primaria de planteles escolares del Municipio de Torreón, Coahuila, que deseen participar para Alcalde o Alcaldesa Infantil 2024.

1. Las y los participantes deberán realizar un video, con duración máxima de 2 minutos, dirigido al Alcalde y Cabildo de Torreón donde expongan:

- ¿Por qué les gustaría ser Alcalde o Alcaldesa infantil?
- ¿Qué harías si fueras Alcalde o Alcaldesa?

2. La propuesta del niño(a), será basada de acuerdo en el tema que elijan, como:

- Medio ambiente
- Cultura
- Ciencia y tecnología
- Igualdad de género
- Deporte

3. Las niñas y los niños que deseen participar, se tendrán que registrar en la página www.torreon.gob.mx del 11 de marzo al 15 de abril de 2024. Asimismo llenar la ficha de inscripción Cabildo Infantil 2024, completar los datos solicitados e incluir los documentos requeridos adjuntos en un expediente digital:

- ARCHIVO digital de acta de nacimiento del niño o niña.
- ARCHIVO digital de la identificación con fotografía por ambos lados del padre, madre o tutor.
- ARCHIVO digital de la boleta parcial de calificaciones del participante.
- ARCHIVO digital de la constancia emitida por la escuela (1 alumno por grupo o sección máximo de 2 participantes por institución).
- FOTOGRAFÍA digital del niño o la niña (puede ser tomada con teléfono móvil).
- CARTA de autorización y cesión de derechos del video, firmado por el padre, madre o

tutor (debe coincidir con la identificación que anexe el padre, madre o tutor). El formato estará disponible en la página oficial del Ayuntamiento.

- EL VIDEO tendrá una duración máxima de 2 minutos, (se entregará en formato digital .mov o .mp4).

Todos los videos serán vistos y revisados por un Comité Evaluador conformado por Directivos del DIF Torreón que elegirán los 21 trabajos de los niños y niñas que participen en el Cabildo Infantil 2024;

4. En presencia de una autoridad electoral, un jurado conformado por directivos del DIF Torreón, seleccionaran a las 21 niñas o niños que hayan presentado las mejores propuestas.

5. De los videos recibidos se elegirán tres finalistas, calificando:

- Presentación
- Contenido
- Fluidez
- Lenguaje Corporal
- Creatividad

6. Las y los candidatos seleccionados por el jurado, competirán entre sí el día **25 de abril** frente a un público infantil conformado por niñas y niños de un plantel educativo que NO tengan participantes en el proceso final, ante quienes tratarán de ganarse su confianza y voto para ser Alcalde o Alcaldesa Municipal Infantil de Torreón 2024.

7. La convocatoria se cerrará el día 15 de abril de 2024.

8. El Instituto Electoral de Coahuila entregará las constancias de mayoría a las y los **21 integrantes** del Cabildo Infantil de Torreón 2024.

9. Las y los ganadores, participarán en la Sesión de Cabildo Infantil 2024, el día **30 de abril** que se desarrollará en el recinto oficial de la Presidencia Municipal.

10. De los premios:

Por parte del R. Ayuntamiento de Torreón, se otorgará una beca por la cantidad de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N)** a cada uno de los seleccionados como miembros del cabildo infantil 2024.



www.torreon.gob.mx